



ACTA 25. 18/12/2023

DE LA DUODÉCIMA TERCERA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS. Sociedad Andaluza para el Estudio de Intolerancias Alimentarias (SAEIA).

A las 14:00am del día 18 de diciembre de 2023, en un encuentro celebrado vía telemática, **se reúne en Asamblea General la Sociedad Andaluza para el Estudio de Intolerancias Alimentarias (SAEIA)**, presidida por la junta directiva conforme a los estatutos, contando con el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación del Orden del día de la Asamblea Anterior.**
- 2. Desvinculación del compromiso de SAEIA con la Unión de Consumidores de Andalucía (UCA/UCE).**
- 3. Renovación de cargos de la Junta Directiva de la SAEIA.**
- 4. Actuaciones previstas para 2024.**
- 5. Ruegos y preguntas.**

1º - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR.

En el Congreso SAEIA celebrado el pasado sábado 11 de noviembre de 2023 en el Congreso Saeia celebrado en el Teatro Hogar Virgen de los Reyes de Sevilla, sito en calle Fray Isidoro de Sevilla, sin número, se leyó y aprobó el orden día de la Asamblea anterior.

Se continúa con el orden del día.

2º- DESVINCULACIÓN DEL COMPROMISO DE SAEIA CON LA UNIÓN DE CONSUMIDORES DE ANDALUCÍA (UCA/UCE).

D. Félix López Elorza se ha comunicado personalmente con la Junta de la UCA/UCE -en su representación, D. Juan Moreno-; quienes han acordado cordialmente y por unanimidad, la desvinculación de la Unión de Consumidores de Andalucía de la Junta directiva de la SAEIA a efectos inmediatos. Su portavoz, D. Juan Moreno, sí transmite la disponibilidad de la UCA/UCE como entidad colaboradora de la SAEIA, sin determinar acciones.

3º RENOVACIÓN DE CARGOS DE LA JUNTA DE LA SAEIA.

Ante la circunstancia acaecida por el punto anterior, se procede a renovar la Junta Directiva de la SAEIA. Se presenta una única candidatura, que es la que sigue:

PRESIDENCIA – D. Félix López Elorza

VICEPRESIDENCIA- Dña. Isabel Pajares Bernáez

SECRETARÍA- Dña. Maite Zudaire Landa

TESORERÍA- Dña. Rocío López Pérez

VOCALES:

VOCALIA 1 - Dña. Yesenia Tordecillas

VOCALIA 2 - D. José Mesa Rodríguez

VOCALIA 3 - D. Sergio Sánchez

VOCALÍA 4 - Dña. Sandra Guerra

VOCALÍA 5 - Dña. Mercedes López

VOCALÍA 6 - Dña. Susana Gálvez

VOCALÍA 7 - D. Eduardo Gómez Utrero (excusó su ausencia en esta ocasión, habiendo comunicado expresamente su interés en optar a vocalía).

Se aprueba la nueva Junta directiva por unanimidad.

4º ACTUACIONES PREVISTAS PARA 2024.

1) Se propone realizar una Junta Extraordinaria necesaria para el cambio de ESTATUTOS, relativo al apartado de “socios”, y a la implementación del concepto de “socio activo”.

Se propone realizar la Junta Extraordinaria el viernes 19 de enero de 2024 a las 14:00h hora peninsular, en formato online.

Será aquel implicado en la organización y el mantenimiento de los gastos que supone la realización del Congreso Anual de la SAEIA. Se plantean varios requisitos mínimos:

- Que lleve asociado/a en la SAEIA mínimo 5 años;
- Deberán ser admitidos/as por la mayoría de los socios activos actuales, que componen la Junta Directiva de la SAEIA.

2) Propuesta de temas a desarrollar en 2024.

Entre los y las asistentes se proponen diversos temas, que se describen a continuación:

DIRIGIDOS POR Y PARA PROFESIONALES:

- **Estudio de la calidad bucal y microbiota, de personas con intolerancias alimentarias.**

D. Félix López Elorza hace referencia a un estudio sobre la calidad bucal que lleva a cabo la Dra. Amelia De la Ballina Peruyera, en su consulta de Villaviciosa (Asturias).

D. Félix López Elorza sugiere a la Dra. De la Ballina para que imparta la conferencia al respecto en el Congreso SAEIA 2024, bajo unas condiciones básicas (la SAEIA en su carácter sin ánimo de lucro, asumiría el pago del hotel). En caso de falta de acuerdo, se propone al Dr. Sergio Sánchez, que asuma el desarrollo de dicha conferencia.

EN EL ÁMBITO SOCIAL:

- **Análisis de las dificultades que existen y con las que se encuentran las personas con intolerancias alimentarias a la hora de cumplimentar su dieta terapéutica en los comedores sociales.**

En base a este estudio elemental, para lo que se discute si sería asumido el trabajo de investigación por los distintos “socios activos”, D. Félix López Elorza sugiere distintas acciones:

- Formación básica en intolerancias alimentarias a la figura de monitor/a de comedores escolares y sociales.
- Divulgación en cada zona, e invitación desde la SAEIA a las direcciones de los comedores sociales /escolares de cada zona.
- Se hace referencia a que se tiene contacto con periodista para divulgar esta problemática.
- Varios socios trasladan la dificultad a la hora de llevar a cabo el estudio, para lo cuál se requiere definir bien todos los pasos a dar.
- D. Sergio Sánchez plantea los siguientes puntos a desarrollar:
 - SAEIA asumiría el carácter formativo y divulgativo:

- Información de la dificultad existente en los comedores escolares en relación a los menús para personas con intolerancias alimentarias.
 - Delimitar los aspectos por los que una persona evita comer un alimento; es distinto que no guste, que tenga intolerancia o que tenga alergia alimentaria.
 - Establecer protocolos de acción.
 - Estrategias de resolución. D. Félix López Elorza comenta fugazmente la experiencia del colegio La Salle. Sugiere que este asunto bien puede ser de interés para el galardón de Premio SAEIA 2024.
- Dña. Rocío López Pérez sugiere desarrollar el tema relativo a comedores sociales en un encuentro virtual de trabajo a lo largo del primer trimestre de 2024. Sugiere definir la fecha en la próxima Junta Extraordinaria de enero, prevista para el viernes 19.

5. Ruegos y preguntas.

Interviene Dña. Isabel Pajares que sugiere contactar desde SAEIA con la Asociación Española de Intolerancias y Microbiota (AEIAM) <https://aeintoleranciasymicrobiota.org/> ante la confusión de informaciones que ella ha recibido a través de pacientes por publicaciones realizadas desde dicha Asociación.

Propone que ve esencial reconocer y atender desde la SAEIA esta realidad informativa. Sugiere distintas estrategias: Valorar mensajes que ya están publicados y resolver dudas; puesta en común de informaciones entre ambas entidades con el fin de transmitir a la sociedad un mensaje coherente y convergente.

Dña. Isabel Pajares se ofrece voluntaria como ponente en el próximo Congreso SAEIA 2024 con el siguiente tema:

- Intolerancia alimentarias: causa o consecuencia de los TFD (trastornos funcionales digestivos).

Sin más asuntos que tratar, termina la Asamblea General de Socios a las 15:00h.